

# Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

## ¿Le tirará el salvavidas?

“No hay que prejuizar al ministro Carlos Vallejos. Es necesario mantener la presunción de inocencia”.

SANTIAGO FUJIMORI VOCCERO GRUPO PARLAMENTARIO FUJIMORISTA



## Hoy con Alianza Parlamentaria

El titular del Congreso, Luis Gonzales Posada, continuando con sus citas concertadoras, se reunirá con representantes de Somos Perú, Perú Posible, Acción Popular y Restauración Nacional.

DIPLOMACIA CHILENA YA FUE INFORMADA FORMALMENTE

# El Perú irá a la Corte de La Haya entre noviembre y diciembre

■ **García Belaunde asegura que demanda es técnica y que no generará ruido político**

■ **Canciller informa que el Perú ya inscribió ante ONU su cartografía**

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN  
Corresponsal

SANTIAGO. Todo está debidamente informado y por los canales correspondientes. El ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde, confirmó a Chile que el Gobierno Peruano acudirá a la Corte Internacional de Justicia de La Haya para presentar la demanda por el diferendo marítimo entre ambos países “entre noviembre y diciembre” y no antes.

De acuerdo con el canciller peruano, dicha información fue proporcionada a su homólogo chileno, Alejandro Foxley, durante el encuentro que ambos tuvieron en la Asamblea de las Naciones Unidas.

“Yo revisé las notas de mi conversación con el canciller Foxley en la ONU y está claro que lo que dije fue: ‘mira, noviembre o diciembre, no antes’”, contó en diálogo con el diario chileno “La Tercera”.

García Belaunde mostró su confianza en que el Perú y Chile manejen sus relaciones bilaterales y la demanda ante La Haya en cuerdas separadas.

“Es una demanda técnica, jurídica, que no veo que pueda producir demasiado ruido político.



SE ALISTA. El canciller José García Belaunde confirmó que el Perú presentará la demanda ante La Haya por el diferendo marítimo antes de fin de año. Su homólogo chileno, Alejandro Foxley, ya lo sabe.

### MAPA

## Punto de la Concordia, inicio de la frontera

Chile sostiene que la frontera se inicia en el Hito 1 y no en el Punto de la Concordia, que es lo que establece el Tratado de 1929. Esto le significaría al Perú una pérdida de 37.610 metros cuadrados de territorio nacional (unas cuatro manzanas)



Mi esperanza es que podamos mantener eso dentro del carril judicial y seguir trabajando la agenda positiva”, remarcó el canciller de la República.

El jefe de la diplomacia peruana reiteró, además, que el Perú ya inscribió su cartografía ante las Naciones Unidas y que recibió una nota diplomática desde Santiago como respuesta. “Fue la misma (nota) que se hizo bilateralmente cuando se oficializó la cartografía”, refirió.

### RELACIÓN GARCÍA-BACHELET

De acuerdo con el canciller del Perú, el presidente Alan García participará de la Cumbre Iberoamericana solo por 24 horas, por lo que no se ha confirmado si el gobernante peruano sostendrá una reunión bilateral con la mandataria chilena Michelle Bachelet.

### SEPA MÁS

No se opondría a acuerdo Chile-Bolivia

### Posesiones en Arica

De otro lado, García Belaunde dijo que el Perú “no será obstáculo” para un acuerdo entre Chile y Bolivia que incluya una salida soberana al mar de este último. “Siempre y cuando se respeten los derechos que el Perú tiene en Arica”, precisó.

### Agradece el gesto

El ministro de Relaciones Exteriores consideró un “gesto amistoso y humanitario” la amnistía migratoria que el Gobierno Chileno concedió a los 15 mil connacionales ilegales que viven en ese país.

“Si hay un espacio para el encuentro bilateral, bienvenido sea. Pero tampoco debemos abrigar demasiadas expectativas (...) si hay espacio, ojalá se pueda. Si no, siempre está el teléfono y (la posibilidad de) encontrarse otro lugar”, sostuvo.

Para el diplomático, el resurgimiento del tema del mar perturbó un poco el buen inicio de las relaciones García-Bachelet. “Pero, más allá de aquello, siempre hubo una definición política muy clara de ambos gobernantes de trabajar una agenda positiva”, remarcó el canciller.

Precisó también que aún se mantiene abierta la invitación para que Bachelet viaje a Lima. “Tiene dos invitaciones, una del sector privado y otra del Gobierno”. Espero que pueda venir”, puntualizó.

Hay decisión política para devolver libros



NO ES FÁCIL. Hugo Otero dice que es un proceso complejo.

El embajador peruano en Santiago, Hugo Otero, aseguró que el gobierno de Michele Bachelet tiene la “decisión política” de devolver los libros que las tropas chilenas se llevaron del Perú durante la Guerra del Pacífico.

“Es un proceso complejo y, por lo tanto, no puede ser rápido. Pero lo más importante es que hay una decisión política del Gobierno de Chile y los libros van a ser devueltos al Perú. De eso tenga seguridad”, afirmó Otero Lanzarotti en declaraciones a la agencia oficial Andina.

El embajador precisó que esta labor está a cargo de sendas comisiones nacionales, en el cual participan bibliotecarios, especialistas y diplomáticos, que deben determinar los libros que regresarán a la Biblioteca Nacional del Perú.

“No es fácil devolver los libros. No se trata de envolverlos en un paquete y entregarlos. Hay nóminas peruanas y chilenas y hay que cotejarlos para llegar a un acuerdo”, remarcó Otero Lanzarotti, quien dijo estar abocado a esta tarea.

El número de libros que deberán ser devueltos por Chile aún no ha sido determinado oficialmente, pues mientras el Gobierno Peruano sostiene que se trata de 40 mil ejemplares, la administración chilena no reconoce más de 5 mil textos.

CITA DOMINICAL EN PALACIO DE GOBIERNO

# Bancada aprista apoya seguro contra malas prácticas médicas

■ **Se ratifica compromiso de dos aumentos de 35% a los catedráticos, previa evaluación meritocrática**

Disciplina partidaria. Ayer, la dirigencia nacional del Partido Aprista Peruano concurrió a Palacio de Gobierno para expresar al presidente Alan García el respaldo que los 36 legisladores apristas darán a la propuesta de ley que creará el llamado seguro contra las malas prácticas médicas, así como el nuevo proceso de homologación de remunera-



UNA SOLA VOZ. La dirigencia aprista no conversó con la prensa.

ciones de los docentes universitarios.

El pronunciamiento estuvo a cargo de la presidenta de la Dirección Nacional de Política del Partido Aprista, congresista Mercedes Cabanillas, quien ratificó el compromiso gubernamental para cumplir los dos tramos de incremento remunerativo (equivalente al 35% cada uno) en favor de los catedráticos universitarios, pero a cambio de que ellos cumplan las evaluaciones meritocráticas en términos de investigación, producción intelectual y desempeño profesional.

El secretario general aprista, congresista Mauricio Mulder, informó que otro acuerdo de gobierno es respaldar la pronta vigencia de un seguro obligatorio en favor de los pacientes víctimas de

la negligencia o impericia médica. Considerando que ese es un tema medular, se anunció que se “movilizará” al país para que esta especie de SOAT tenga vigencia.

“Esto permitirá que tengamos por fin un proceso ordenado y formal. Será un mecanismo de seguro que permitirá que los ciudadanos que somos potencialmente pacientes, estemos protegidos de manera rápida”, indicó Mulder.

Por su lado, el presidente de la Comisión de Constitución del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, ratificó la voluntad del Gobierno para luchar contra el narcotráfico, el terrorismo y el lavado de activos, y aseveró que la bancada parlamentaria oficialista defenderá la vigencia de los decretos legislativos dictados para la seguridad ciudadana.

## Federación Médica rechaza propuesta

El presidente de la Federación Médica Peruana, Julio Vargas La Fuente, rechazó la propuesta del Gobierno para crear el seguro médico, y aseguró que ello refleja el pobre asesoramiento que tiene el aprismo en materia de salud.

Vargas comentó que de nada valdrá aplicar este seguro médico si antes no se invierte en el sector salud.

Al año –se informó– se atiende a once millones de personas en el país y solo el 1% presenta denuncias por malas prácticas médicas.

UNA ALTERNATIVA DE IZQUIERDA

# Villarán y Huaroc se unen para formar un nuevo partido

A la izquierda del centro. En esa posición ideológica se colocará el grupo político que próximamente fundarán la ex candidata presidencial Susana Villarán; el presidente regional de Junín, Vladimiro Huaroc; y otras tres agrupaciones regionales.

La idea, comentó Villarán, es mantenerse equidistante de la izquierda radical y del humalismo. Lo que diferenciará a este nuevo partido de aquellos grupos es la convicción de ser una alternativa gubernamental abierta a la inversión y que apunta a una gestión “descentralizada y descentralista”.



DE VUELTA. Susana Villarán alista nueva experiencia partidaria.



EN SUBIDA. Huaroc preside la asamblea de autoridades regionales.

“No satanizamos la inversión privada, pero queremos un Estado que garantice, a través de una economía mixta y solidaria, el pleno empleo para la gente y la protección de todas las capacidades de la niñez para que tengan futuro con dignidad”, señaló Villarán a la agencia Andina.

Si bien al partido aún le falta un nombre (la denominación se aprobaría hoy), este unificaría al Partido por la Democracia Social (que lideraba Villarán) con agrupaciones de Cajamarca (Fuerza Social) y de San Martín (Nueva Amazonia), y el movimiento Concedes, que preside Huaroc Portocarrero.

A ellos se sumarán los movimientos Autogobierno Ayllu del Cusco, Ayni de Huancavelica, Acción y Desarrollo Sanjuanino de Loreto y Agro Sí de Piura.

RECOMENDACIÓN DEL PNUD

# Estado debe construir fama de buen pagador

El representante en el Perú del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Jorge Chedieck, sugirió revisar a profundidad los sistemas de compras estatales, a fin de que sean ágiles y transparentes, de modo que el Estado construya una imagen de pagador honesto que le permita beneficiarse con mejores precios y condiciones de sus proveedores.

En diálogo con la agencia oficial de noticias Andina sobre Perú Compras, el representante del PNUD llamó la atención sobre dos flancos débiles. El primero ocurre cuando una empresa se presenta a una licitación, y ga-

na; sin embargo, queda bloqueada por las impugnaciones. Ante ello, sugirió que el proceso sea más corto y tenga menos margen para impugnaciones.

Otro punto en contra, añadió, es que cuando se firma un contrato, muchas veces resulta difícil cobrarle al Estado, aunque el proveedor le entregue los bienes en el tiempo y forma acordados.

“Hay que encontrar el balance correcto entre la velocidad que requieren los procesos de compra del Estado, la eficiencia que deben tener, la transparencia y el combate a la corrupción que debe tener toda acción pública”, recalcó.